

lación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasan Gómez.—14.299.

## **BRAU, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta General Ordinaria*

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración, en sesión de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 13 de mayo de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Revisión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas.

Soses, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Manzano Pérez.—13.870.

## **BUSMONDO, SIM, S. A.**

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Transformación en Sociedad de Inversión de Capital Variable (S.I.C.A.V.) con adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Designación de entidad depositaria.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la lle-

vanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—14.296.

## **CALPARSORO CONSULTING, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

### **SERVICIOS INMOBILIARIOS**

**GARIBAY, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de Fusión*

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas celebradas todas ellas el 31 de Marzo de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Servicios Inmobiliarios Garibay, S. L.» por parte de la sociedad «Calparsoro Consulting, S. L.» con extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de la sociedad absorbida, con ampliación de capital en la sociedad absorbente. Los efectos contables de la fusión se producen a partir del 1 de enero de 2004. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las sociedades intervinientes el día 5 de Marzo de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 31 de marzo de 2004.—Gabriel Calparsoro Caballero, Administrador Único de las Sociedades «Calparsoro Consulting, S. L.» y «Servicios Inmobiliarios Garibay, S. L.».—13.544.

2.ª 20-4-2004

## **CALPARSORO SERVICIOS**

**GENERALES, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

### **INVERSIONES Y CAPITALES**

**REUNIDOS, S. A.**

**(Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas celebradas todas ellas el 6

de Abril de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Inversiones y Capitales Reunidos, S. A.», por parte de la sociedad «Calparsoro Servicios Generales, S. L.», con extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo su patrimonio, sin ampliación de capital en la sociedad absorbente. Los efectos contables de la fusión se producen a partir del 1 de enero de 2004. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las sociedades intervinientes el día 5 de Marzo de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 6 de abril de 2004.—Gabriel Calparsoro Caballero, Administrador único de las Sociedades «Calparsoro Servicios Generales, S. L.», e «Inversiones y Capitales Reunidos, S. A.».—13.543.

2.ª 20-4-2004

## **CAMPING BOHALAR, S. A.**

El Consejo de Administración de la entidad «Camping Bohalar, Sociedad Anónima», ha acordado la convocatoria y celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Colegio Mayor Universitario Virgen del Carmen, el día 20 de mayo de 2004, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y si no se obtiene el quórum suficiente, a la misma hora y lugar del siguiente día 21 de mayo de 2004, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para proceder a la aprobación del acta de la presente Junta, a tenor del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Propuesta de aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe sobre las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en la oficina de la sociedad, copias de los documentos sometidos a su aprobación en la presente Junta General Ordinaria.

Zaragoza, 12 de abril de 2004.—El Presidente, Alfredo Alonso Sanz.—13.939.

## **CANARIAS DE SUPERMERCADOS MONCOR, SOCIEDAD LIMITADA**

*Anuncio para el ejercicio del derecho de adquisición preferente de las participaciones sociales de la entidad mercantil «Canarias de Supermercados Moncor, Sociedad Limitada»*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de los estatutos sociales se pone en conocimiento de los señores socios el propósito de llevar a cabo las siguientes transmisiones de participaciones sociales:

a) Don Juan Miguel Cabrera Bonilla y doña Estrella del Rosario Ojeda se proponen transmitir, al precio de 50,00 euros, por participación, 24 participaciones sociales de la compañía, concretamente las números 52 al 75, ambas inclusive, a la entidad mercantil «Supermercados Bandama, Sociedad Limitada».

b) Don Juan Miguel Cabrera Bonilla y doña Estrella del Rosario Ojeda se proponen transmitir,

al precio de 601,01 euros, por participación, 25 participaciones sociales de la compañía, concretamente las números 176 al 200, ambas inclusive, a la entidad mercantil «Supermercados Bandama, Sociedad Limitada».

c) Jucarne, Sociedad Anónima, se propone transmitir al precio de 50,00 euros, por participación, 24 participaciones sociales de la compañía, concretamente las números 76 al 99, ambas inclusive, a la entidad mercantil «Supermercados Bandama, Sociedad Limitada».

d) Jucarne, Sociedad Anónima, se propone transmitir, al precio de 601,01 euros, por participación, 24 participaciones sociales a la compañía, concretamente las números 152 al 175, ambas inclusive, a la entidad mercantil «Supermercados Bandama, Sociedad Limitada».

Los socios que deseen ejercitar su derecho de adquisición preferente deberán comunicarlo directamente por escrito y de forma fehaciente al Administrador Único de la Sociedad, dentro de los plazos estatutariamente previstos, con entrega del valor fijado para la compra de las participaciones sociales o documento de caución de pago inmediato.

Santa Brígida, 30 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Carlos Montesdeoca Alonso.—14.095.

## COCAL, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 2004, en el domicilio social, Cañada del Ámbar, s/n (autopista de Gando), Telde-Gran Canaria, a las once horas en primera convocatoria, y si fuera preciso en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Exámen y aprobación si procede de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Telde-Gran Canaria, 1 de abril de 2004.—Antonio Delgado-Yumar Martín, Secretario del Consejo.—13.850.

#### Anexo

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

## COLEGIOS EUROPEOS

### BONIN, S. L.

(Sociedad absorbente)

## CENTROS COMERCIALES

### BONIN, S. L.

## HOTELES BONIN, S. L.

### VICAVI, S. L.

## RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL

### DE PINTO, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas Universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas el día 30 de diciembre de 2003, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Centros Comerciales Bonin, Sociedad Limitada», «Hoteles Bonin, Socie-

dad Limitada», «Vicavi, Sociedad Limitada» y «Residencial Parque Central de Pinto, Sociedad Limitada».

La Fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2004.—Los Administradores Únicos, D. Benedicto Toribio Criado y «Bonos Inmobiliarios, Sociedad Anónima» en la persona de D. Benedicto Toribio Criado.—14.231.

y 3.ª 20-4-2004

## CORPORACIÓN NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de Marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Brasil número 56 en Vigo, el día 7 de Mayo de 2004, a las trece horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Fijación del número de Consejeros dentro de los límites estatutarios, y en su caso, nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Varios.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Vigo, 15 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Ángelo Rocha Soares Gomes.—14.598.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL BIERZO, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Corporación para el Desarrollo Económico del Bierzo, S.A.», en su reunión del pasado 29 de marzo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Obra Cultural de Caja España de la Calle Río Selmo, 12, de esta ciudad de Ponferrada, en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2004, a las once treinta horas, y si no existiera quórum, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aplicación del saldo resultante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los derechos de información de los señores accionistas, así como el de acceso a la Junta que aquí se convoca, se regulará por lo prevenido en los artículos 112 y 114, respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ponferrada, 13 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ángel Reguera Pacios.—13.865.

## DESTILERÍA SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 8 de junio de 2004 en el domicilio social, Palenzuela, 2 (Tejina), La Laguna (Tenerife), a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

La Laguna, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Antonio Delgado-Yumar Martín.—13.849.

#### Anexo

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

## EGYFA, S. A.

El Administrador único, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera y única convocatoria, el próximo día 11 de mayo de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, plaza de los Mostenses, 2, Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, y en su caso, elevación a público de la subrogación parcial del accionista don Eugenio Gallego Perales en la deuda contraída por Promociones Inmobiliarias de Griñón, Ugena y Carranque, Sociedad Anónima, por la adquisición de terrenos. Aún en el supuesto de incurrir en autocontratación.

Segundo.—Aprobación, y en su caso, elevación a público de asunción de la deuda tributaria contraída por la sociedad Egyfa, Sociedad Anónima (Impuesto sobre Sociedades, período impositivo 1998) por parte Promociones Inmobiliarias de Griñón, Ugena y Carranque, Sociedad Anónima. Aún en el supuesto de incurrir en autocontratación.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de distribución de dividendo hasta un importe de 3.053.200,74 euros, a satisfacer mediante la condonación de la deuda referida en el precedente punto 1 del orden del día.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace saber a los señores accionistas del derecho que les asiste a solicitar gratuitamente y por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta,